



ACTA ORDINARIA N° 15

CURACO DE VELEZ 24.05.2022

Siendo las 15:10 hrs. se da inicio a la reunión Ordinaria del Concejo Municipal, presidida por la Srta. Javiera Yañez Rebolledo en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Curaco de Vélez, ubicada en Gabriela Mistral N° 10, Comuna de Curaco de Vélez, con la asistencia de los siguientes Concejales:

- Sr. Camilo Maldonado Vargas
- Sr. Luis Aravena Aguilera
- Sr. Luis Paredes Triviño
- Sra. Nancy Oyarzún Oyarzún
- Sr. Juan Muñoz Muñoz
- Sr. Ramón Paillacar Paillacar

Participan en esta reunión el Sr. Cristian Vidal – Director de Administración y Finanzas (S), el Sr. Marcos Espinoza – ACHM, el Sr. Luis Álvarez - Presidente de la Junta de Vecinos de Tolquien, el Sr. Cristian Muñoz – Presidente del Comité APR Tolquien y actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal Sr. Mauricio Sotomayor Barría.

1. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

a) Solicitud de la Junta de vecinos “Camilo Henríquez”, para la reposición de garita pública ubicada en la intersección Ruta W-59.

La Srta. Alcaldesa sede la palabra a la comunidad del sector de Tolquien que se encuentran presentes.

El Sr. Luis Álvarez – Presidente de la Junta de vecinos, señala que han tenido reuniones y algunos pobladores señalan la problemática en relación a la garita que fue destruida producto de un accidente vehicular y se solicita la reposición ésta.

El Sr. Cristian Muñoz – Presidente del APR Tolquien, señala que la garita fue destruida en el mes de febrero y hoy en día es una necesidad contar con aquella garita para muchos niños y adultos mayores de la tercera edad que ocupan ese espacio. Solicita que la garita pública pueda ser reparada en un corto plazo.



La Srta. Alcaldesa pide las disculpas a los vecinos y a la comunidad, y señala que su compromiso es construir una garita provisoria, ya que se está considerando una solución definitiva mediante un proyecto FRIL, el cual se podría desarrollar en unos 6 meses más. Agrega que también se conversó con el particular que chocó la garita, el cual estaba dispuesto a repararla con algunas condiciones, pero finalmente se realizará con recursos municipales. Además se compromete para asistir a una reunión en el sector.

a) Sr. Aravena: Da la bienvenida a la comunidad y comenta que al parecer un particular se haría cargo de aportar con algunos materiales para la reposición de la garita. La Srta. Alcaldesa señala que efectivamente existe una persona con la intención de aportar con algunos materiales para la reposición de la garita.

b) Sr. Paredes: Sugiere que en vez de una reunión en el sector de Tolquien, se realice una sesión de Concejo en dicho sector.

c) Sr. Cristian Muñoz: Señala que, en conjunto con los vecinos, prepararán una carta señalando el día de la reunión para que el Concejo municipal vaya a ese sector. Además, solicita la pavimentación del camino hacia Coñab, el cual es muy necesario por el alto tráfico en el sector.

d) Sr. Paredes: Señala que en relación a la pavimentación del camino de Chullec a Coñab, conversó con el Alcalde de Achao para ver esa posibilidad y éste le señaló que podrían unir fuerzas para poder realizar esta solicitud.

e) Sr. Muñoz: Señala que efectivamente las garitas prestan un servicio a la comunidad, pero que no se deben olvidar de los caminos interiores y sugiere la construcción de garitas móviles desarmables con anclaje.

f) Sra. Oyarzún: Da la bienvenida a la junta de vecinos y señala que el camino que hace mención el Sr. Cristian Muñoz, efectivamente se encuentra abandonado; en malas condiciones y sugiere además, gestionar un proyecto de iluminación para la carretera y así evitar accidentes. También señala que existen letreros que bloquean la visibilidad en los discos PARE.

g) Sr. Paillacar: Se suma a las palabras de sus colegas y apoya la solicitud de una solución definitiva para ese camino.

h) Sr. Maldonado: Da la bienvenida a los vecinos y sugiere actuar de forma más rápida cuando ocurran este tipo de situaciones.

i) Sr. Cristian Muñoz: Agradece a la Srta. Alcaldesa y Concejales por acoger su petición.

b) Ord. N°17 del Cuerpo de Bomberos de Curaco de Vélez, para solicitar la reparación de matriz de alcantarillado y loza de ingreso al cuartel de Bomberos. La Srta. Alcaldesa responde que este oficio se remitirá a la Dirección de Obras para analizar su tramitación.

La Srta. Alcaldesa señala que se hará un cambio en el orden de la tabla comenzando con el informe Alcaldesa funcionamiento municipal y posteriormente dar paso a la presentación de la Asociación Chilena de Municipalidades.



2. INFORME ALCALDESA FUNCIONAMIENTO MUNICIPAL

La Srta. Alcaldesa manifiesta que durante la semana se realizaron las siguientes acciones relevantes de informar:

- I. Participación como expositora en la Universidad de Los Lagos para alumnas y alumnos de la carrera de Administración Pública.
- II. Reunión con el Director Regional de Sernapesca.
- III. Reunión con el Seremi de Vivienda y Urbanismo para el avance de los subsidios habitacionales que no han podido ser construido por el alza de materiales.
- IV. Participación con el Concejo Municipal del Aniversario N°6 de la Brigada de Palqui.
- V. Participación con la Corporación Municipal de Educación, en el inicio de taller de lectura en la Escuela Rural de San Javier,
- VI. Reunión con el Seremi de Bienes Nacionales, para ver el avance del traspaso del inmueble para el Proyecto de reposición del Cesfam.
- VII. Reunión con la Dirección del Servicio de Salud Chiloé.

3. PRESENTACIÓN Y SANCIÓN INGRESO ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES

La Srta. Alcaldesa da la bienvenida al Sr. Espinoza quien presentará las ventajas y oportunidades que se presentan al estar asociado a la ACHM, para que posteriormente el Concejo se pronuncie. El Sr. Marcos Espinoza señala que la Asociación se compone de 333 municipios asociados, contando con 26 comisiones funcionando actualmente. Además informa que la Asociación cuenta con un equipo de profesionales para gestionar proyectos para la Secplan y que cualquier municipio asociado y que tenga pendiente algún proyecto, la Asociación lo puede asesorar de manera gratuita y trabajar en algún proyecto prioritario que tenga el municipio.

- a) Sr. Muñoz: consulta si es que la Asociación cuenta con profesionales “auditores financieros”. El Sr. Espinoza señala que no cuentan con un equipo de profesionales estable; pero que existen equipos de profesionales de las Municipalidades grandes que perfectamente se pueden dejar a disposición si se requiere.
- b) Srta. Alcaldesa: consulta al Sr. Espinoza por el costo anual que le correspondería al Municipio cancelar a la Asociación para continuar como socio. Además señala que en conversaciones con personal de la misma, le indicaron que la deuda que mantenía el municipio, quedará en cero.
- c) Sr. Espinoza: señala que al municipio se le cobrará solamente la mitad de la membrecía del año, debiendo cancelar el monto de 42,21 U.T.M. para el año 2022 y posteriormente la cuota anual.



- d) Srta. Alcaldesa: consulta por la fecha en que los profesionales de la Asociación de Municipalidades pueden venir a la municipalidad.
- e) Sr. Espinoza: indica su correo electrónico y le solicita a la Srta. Alcaldesa, enviar un correo para agendar dicha visita.
- f) Sr. Maldonado: consulta por la modalidad de pago para cancelar las 42.21 U.T.M. El Sr. Espinoza señala que el pago se puede cancelar anual y en 2 o 3 pagos.
- g) Sr. Maldonado: consulta por la modalidad de trabajo cuando el municipio solicite apoyo por parte de la Asociación de Municipalidades. La Srta. Alcaldesa señala que se enviara un correo para coordinar la fecha en que los profesionales de la Asociación de Municipios vendrán al municipio.
- h) Sr. Espinoza: señala que también durante todo el año existen capacitaciones en la Asociación de Municipalidades para los Concejales y Funcionarios Municipales que abordan las diversas temáticas de nuestro sector.

ACUERDO N°32

El Concejo Municipal aprueba la incorporación de la Municipalidad de Curaco de Vélez, RUT: 69.231.000-4 a la Asociación Chilena de Municipalidades, RUT: 69.265.990-2, la cual tendrá un costo como membresía anual de:

- Membresía del año 2022: 42,21 U.T.M.
- Membresía del año 2023 y sucesivos: 72,38 U.T.M.

4. PRESENTACIÓN Y SANCIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 06

El Sr. Vidal expone sobre la modificación presupuestaria N°06, la cual contempla Aumento de Ingresos por MM\$41,75 correspondientes a mayores ingresos por multas, y diseño del proyecto agua potable, alcantarillado y pavimentación curaco urbano, y Disminución de Gastos por MM\$20,00 de Honorarios Festival El Cisne, que es una actividad que se no se pudo realizar, con un total de MM\$61,755.-

En Aumento de Gastos, tenemos MM\$20,00 para Tránsito recursos al sector Educación, MM\$40,00 para el proyecto Diseño PMB mencionado, \$300.000 para aporte al Programa Chile Crece Contigo, y \$1.455.000 para Honorarios Taller Municipal de Fútbol por 8 meses (Mayo – Diciembre), con un total de MM\$61,755.-

- a) Sr. Muñoz: consulta por la actividad de “El Cisne”. La Srta. Alcaldesa señala que esa actividad se iba a realizar en febrero de este año, pero por motivos que ya se conocen, no se pudo concretar, pero se realizó el Festival del Otoño



y que para la elaboración del próximo presupuesto se debe considerar el Festival de El Cisne para febrero del año 2023.

- b) Sr. Paredes: consulta por la cantidad de dinero que se le ha traspasado a la Corporación. El Sr. Vidal señala que se le han traspasado \$40.000.000.- (cuarenta millones) y ahora se estarían considerando \$20.000.000.- (veinte millones de pesos) que se traspasarán por la estrechez presupuestaria actual.
- c) Srta. Alcaldesa: señala que presupuestaron en el PADEM los \$40.000.000.- (cuarenta millones de pesos) y hoy en día la Corporación Municipal no tiene recursos para solventar el tema previsional de sus trabajadores. También señala que se le informó a la Secretaria General de la Corporación, que ese aporte es el máximo que se puede hacer. Además, señala que se envió un Oficio dirigido a la Seremi de Educación para informar el déficit estructural que tiene actualmente la Corporación. Y es por esto se realizó la redistribución presupuestaria.
- d) Sr. Maldonado: solicita que la Corporación entregue un plan de ahorro y de esa forma, minimizar los gastos, ya que no se puede seguir con un sistema quebrado que no presenta soluciones.
- e) Srta. Alcaldesa: indica que le solicitará a la Srta. Vásquez que la copia del Oficio mencionando anteriormente, sea enviado a los Concejales para que tengan la información del déficit presupuestario real que existe.
- f) Sra. Oyarzún: consulta por una modificación presupuestaria que se realizó por un monto de \$10.000.000.- (diez millones de pesos). La Srta. Alcaldesa señala que esa modificación presupuestaria se realizó para algunas reparaciones del Internado mediante una Licitación Pública que realizó la Corporación y principalmente para la movilización de los estudiantes del internado al Liceo en los días de lluvia, que fue un compromiso asumido por todos.
- g) Sr Aravena: sugiere que la Corporación entregue información sobre lo que se ha gastado a la fecha y sus proyecciones de la situación financiera.
- h) Srta. Alcaldesa: señala que la Corporación hoy en día tiene un déficit debido a que el Ministerio de Educación está pagado una subvención que es insuficiente y no permite solventar gastos, por ello se habla de un déficit estructural que ha sido muy complejo de abordar.

ACUERDO N°33

El Concejo Municipal aprueba por mayoría la Modificación Presupuestaria N°06, de fecha 17.05.2022, por un Total de Aumento de Ingresos y Disminución de gastos de MM\$ 61,755, y un Total Aumento de Gastos de MM\$ 61,755.

Consideraciones: Los Concejales Sres. Muñoz y Maldonado aprueban por última vez el traspaso de recursos a la Corporación Municipal sin mediar una reestructuración y plan de ahorro, y solicitan se exponga la situación financiera ante el Concejo Municipal.

La Sra. Oyarzún rechaza la propuesta de Modificación Presupuestaria.



La Srta. Alcaldesa informa que se encuentran bastante complicados con el tema de residuos domiciliarios y el Concejo Municipal ha querido ser parte y es por eso que se van a dirigir al vertedero y a las bodegas municipales. También señala que los puntos varios serán enviados por correo electrónico.

- a) Sr. Muñoz: comenta que se acerca con fuerza el traspaso de la Educación a la DEP y señala que cuando se acerquen a las agencias locales, existirán muchas desvinculaciones laborales. La Srta. Alcaldesa señala que lo más importante es darle tranquilidad a los trabajadores y trabajadoras e indica que mantiene su posición en cuanto al no traspaso de los servicios locales de educación. Sin embargo, se ha logrado concretar una charla de capacitación para todos los funcionarios de las comunidades educativas docentes y asistentes por parte del Ministerio, para que vengan ellos a explicar de cómo funcionaría el traspaso, gestión realizada por la Secretaria General de la Corporación.
- b) Sra. Oyarzún: informa que envió un Oficio en relación a los trabajadores de la empresa de aseo y ornato anterior, que no recibieron el bono de aseo. Espera una respuesta favorable a la brevedad. La Srta. Alcaldesa señala que este tema se analizará y conversará con los involucrados.
- c) Sra. Oyarzún: consulta si es que la empresa que licitó por el tema del Estadio, se adjudicó. La Srta. Alcaldesa señala que el día de mañana, la comisión tendrá reunión y, por lo tanto, todavía no se define ninguna postura al respecto y que no existe adjudicación a la fecha.

5. VISITA TERRENO OBRAS E INSTALACIONES MUNICIPALES

Siendo las 16:30 hrs. el Concejo se traslada a las siguientes instalaciones Municipales:

- 1. Vertedero Municipal: Análisis situación terreno, cobertura diaria y disposición final. Inspección caseta trabajador a cargo (supervisión condiciones sanitarias).
- 2. Internado Municipal: Visita obra de conservación en conjunto a Empresa constructora. Se comentan las principales partidas como cambio de ventanas termopanel, aislación mediante paneles SIP y Poliestireno expandido de alta densidad con cobertura de granito, conservación sistema de calefón y sistemas eléctricos de iluminación, entre otros. Se considera un estado de avance de un 60% y un término de obra para la última semana de Julio.



Siendo las 17:50 horas se da por finalizada la Sesión.



MAURICIO SOTOMAYOR BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL